Acta de prórroga de sobres correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 30 /2012 – "SERVICIO DE IMPRESIONES CON NIVELES DE SEGURIDAD" - ID 239559

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los diecisiete dias del mes de septiembre del año dos mil doce, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pdte. Franco Nº 706, piso 3º del edificio Patria, siendo las 10:10 hs. se procede al acto de recepción de los sobres del llamado a Contratación Directa Nº 30/2012 – "Servicio de impresiones con niveles de seguridad"- ID 239559, en presencia del Director de la UOC Sr. **Rodrigo Irala** y la Srta. **Raquel Farina** funcionaria de la U.O.C.-

Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado, se ha presentado UNA oferta, correspondiente a la empresa **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.,** por lo cual la Convocante en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2.051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION", determina realizar la prórroga de apertura de ofertas, fijando el día 25 de septiembre a las 11:10 hs. para la siguiente apertura.---
Se deja constancia que el oferente **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.,** retira su oferta.-------
No habiendo otro tema que tratar, se da por concluido el presente acto de apertura de sobres, siendo las 10:20 hs., firmado al pie de este documento, en prueba de su conformidad los representantes de la Convocante, y el oferente presente, que retira su sobre oferta, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Señorita Raquel Farina
Funcionaria de la U.O.C.

Señor Rodrigo Irala
Director de la U.O.C.

Señor Víctor Adorno
AGZ S.A.